

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

9 de junio de 2021

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 9 de junio de 2021, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, atendiendo la convocatoria emitida por el Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares el día 25 de mayo, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del *quorum* legal.
3. Elección de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Propuesta de integración de comisiones permanentes para estudiantes del Consejo Técnico.
7. Propuesta de tres académicos propietarios y dos suplentes para la integración de Academias para el período 2021-2023.
8. Clausura de la sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la sesión.

El Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, fungiendo como Presidente del Consejo Técnico, abre sesión ordinaria virtual en la plataforma Google Meet en punto de las 12 hrs.

2. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del *quorum* legal

El Lic. Osmar Xavier Villalobos Cristerna, secretario del Consejo Técnico, pasa lista a los miembros del consejo, los cuales corroboran de viva voz su asistencia. Contándose con la presencia de 12/12 consejeros propietarios al momento de la toma de lista, se declara el *quorum* legal.

Wisca De la Rosa

Kevin Cárdenas

Dr. R. Lamb

José Antonio Rodríguez A.

3. Elección de escrutadores

Por unanimidad, el Dr. Ramón Carrillo Bastos y el Dr. José Ángel fueron elegidos como escrutadores para la sesión.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario Osmar Xavier Villalobos Cristerna da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Por acuerdo previo a la reunión, se omite la lectura del acta de la sesión anterior, mismo que fue enviado a los consejales el día 2 de junio para su revisión. Se somete a votación el acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta de integración de comisiones permanentes para estudiantes del Consejo Técnico.

Con base en el Capítulo III del Reglamento de la Facultad de Ciencias, el Presidente del Consejo Técnico presenta la propuesta de integración de consejeros estudiantes en las comisiones permanentes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias. Posteriormente, se presenta la propuesta elaborada previo a la reunión, la cual se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Las comisiones permanentes quedan conformadas de la siguiente manera:

Comisión de asuntos académicos

José Antonio Rodríguez Arenas

Osmar Xavier Villalobos Cristerna

Alberto Blanco Salazar

Comisión de asuntos legales

Kevin Ricardo González Rodríguez

Kevin Cárdenas

Wanda De la Rosa

Jesus R. Lora

Jaen Alejandro Piña Pérez

Comisión de honor y justicia

María Fernanda Herrera Martínez

Kevin Samuel Cárdenas Muñoz

Comisión pro-desarrollo escolar

Mario Andrés Martínez Espinoza

Mariano Veliomejía López

7. Propuesta de tres académicos propietarios y dos suplentes para la integración de Academias para el período 2021-2023.

El Presidente del Consejo Técnico da lectura al oficio circular 134/2021-1 emitido por la Secretaría General, que solicita la propuesta de tres académicos propietarios y dos suplentes para integrar las Academias para el período 2021-2023. Posteriormente, da lectura a la propuesta elaborada previo a la reunión, compuesta por la Dra. María Evarista Arellano García, la Dra. María Victoria Meza Kubo, el Dr. José Delgadillo Rodríguez, el Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar y el Dr. Carlos Yee Romero en reconocimiento a su labor y por cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 20 del Reglamento Interior de las Academias. Se somete a votación esta propuesta y se aprueba por unanimidad.

Se somete a votación la definición de los académicos propietarios y suplentes, a excepción de la Dra. María Victoria Meza Kubo, quien anteriormente solicitó integrarse como suplente. La Dra. María Evarista Arellano García obtiene 12 votos, el Dr. Carlos Yee Romero obtiene 10 votos, el Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar obtiene 9 votos y el Dr. José Delgadillo Rodríguez obtiene 5 votos.

Se elige como académicos propietarios a la Dra. Evarista Arellano García, al Dr. José Delgadillo Rodríguez y al Dr. Carlos Yee Romero; y como suplentes a la Dra. María Victoria Meza Kubo y al Dr. Jorge Alberto Villavicencia Aguilar.

8. Clausura de la sesión.

Siendo las 13:03 hrs, se clausura la sesión.

Ulrica De la Rosa

Jesús R. Lora A

J. Claudia Sepúlveda

[Signature]

Kevin Cárdenas

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]